

### COMPARACIONES

## La eterna intransigencia

Una de las acusaciones que el Socialismo sufre con más frecuencia es la de ser intolerante. Suele venir la imputación desde distintos meridianos, para recomendar, tal vez con la mejor intención, transigencia. Jamás la hemos negado ni hemos dejado de ejercitarla. Ahora bien, ¿qué clase de transigencia se nos pide? Porque la virtud tiene también sus límites. Si se trata de concesiones a la injusticia—tal como nosotros la entendemos—, es claro que no podemos, ni debemos, ni queremos, ser transigentes. De esta intransigencia nos reconocemos culpables, no de otra. Cuando se trata de la libertad de conciencia, inviolable para nosotros, o del legítimo derecho ajeno, aceptamos toda discrepancia con el respeto que merece. No hay, por tanto, tal intransigencia; pero como la acusación parte, principalmente, del sector ultramontano de nuestras derechas, que se creen guardadoras de todo sano principio, vamos a comparar, someramente, la medida en que unos y otros practicamos la tolerancia.

En nuestras organizaciones obreras, como en el Partido Socialista, no se les pregunta a los afiliados qué religión profesan. No nos importa conocerla, y, por encima de eso, estimamos que el sentimiento religioso, cualquiera que sea, entra de lleno en la categoría de los derechos individuales cuya intimidación nadie, ni por ningún extremo, puede mediatizar. No hace falta que nos esforcemos en demostrar lo diferente que es la inspiración que rige en organizaciones creadas por elementos católicos, cuya primera y más celosa medida consiste en imponer a sus adeptos una confesionalidad rigurosa, hermética, cerrada en absoluto a toda interpretación personal.

En las épocas invernales, nuestros Centros obreros, en una gran parte de poblaciones, organizan cursos de conferencias culturales—también se nos acusa de no apreciar la ciencia—, que suelen alcanzar un magnífico resultado. A ningún conferenciante se le pregunta cómo piensa ni se inquiere si cumple con la parroquia. Lo que interesa no es saber cómo piensa, sino que piense y que pueda aportar una enseñanza. Por las tribunas de las Casas del Pueblo pasan hombres de

izquierda, de derecha, de acendrado catolicismo. En ocasiones—una, reciente, en un pueblo de Aragón—, hasta sacerdotes. Pocos, desde luego, porque el que lo haga tiene que arrostrar, casi siempre, la reprimenda diocesana. Podríamos citar más de un caso. Nuestros públicos, sin embargo, no hacen distinciones entre unos y otros. El mismo respeto guarda para el seglar que para el eclesástico, para el católico que para el protestante.

Vamos ahora el reverso de la medalla. La argumentación nos la dan, cumplida, los mismos que nos acusan. Hace muy poco tiempo, unos cuantos estudiantes tuvieron que darse de baja en la Federación de Estudiantes Católicos porque el cardenal primado, con su autoridad omnímoda, les prohibió un curso de conferencias, en el que figuraban oradores como el señor Sáinz Rodríguez, nada sospechoso de herejía, y el señor Benavente, cuya obra, descontadas algunas ligerezas de superficial anticlericalismo, no tiene nada de heterodoxa. Los disidentes hicieron pública entonces su disconformidad. Ahora, otros dos estudiantes de la Federación hacen lo propio porque el presidente, siguiendo la huella trazada por el primado, que debe ser la inflexible, los condena nada menos que por haber representado una comedia del señor Muñoz Seca. ¡Quién dijera que las comedias del señor Muñoz Seca habían alcanzado ese rango!

El anatema se fundaba en el primer caso en la tibieza religiosa de los conferenciantes. En el segundo, en la inmoralidad.

Nos parece paradójico que hablen de la intransigencia nuestra los que han hecho de la intransigencia su bandera. Sería conveniente que antes de denunciar la paja que suponen clavada en el ojo del prójimo, atendieran a la viga que llevan en el propio.

### Noticias breves del extranjero

**SIDNEY, 25.**—El Consejo obrero de esta capital ha acordado retirar sus delegados de la Conferencia de la paz industrial australiana. Por otra parte, ciertos Sindicatos ponen las siguientes condiciones para seguir colaborando en ella: Inmediato arreglo de la disputa de

la industria de la madera, retirada del aviso de locatú a 12.000 obreros, invalidación de la legislación antiobrero y libertad de Jacobo Johnston, el líder obrero detenido por incitar a la huelga. Los patrones han decidido que son inaceptables dichas demandas, dándose por seguro el fracaso de la Conferencia.

— **BRUCE,** el primer ministro australiano, ha anunciado que su Gobierno está decidido a equipar una expedición que explore la parte del Antártico inmediata al Sur de Australia. La dirigirá el explorador polar sir Douglas Mawson. Partirán a fines de este año. El Gobierno inglés ha puesto el buque «Discovery» a disposición de la Comisión.

— **JOHANNESBURGO, 25.**—La Empresa Ford va a establecer un servicio aéreo de pasajeros entre esta capital y la ciudad del Cabo.

— **CLEMENTE KADALÉ,** el secretario de la Unión Obrera Industrial y Comercial, el Sindicato de obreros de color mayor del mundo, pues tiene unos 100.000 afiliados, ha dimitido su cargo.

— **NUEVA YORK, 25.**—El Comité de Pensiones de la Cámara de representantes ha acordado recomendar se conceda una pensión de 25.000 pesetas anuales a la viuda de Wilson.

— **EL CAIRO, 25.**—Dos amplias delegaciones, que representa a todas las clases sociales, han demandado al rey Fuad la inmediata restauración de la vida parlamentaria.

— **MONTREAL, 25.**—Arvo Vaca, director de un periódico comunista en idioma finlandés, ha sido condeado a seis meses de prisión y a una multa de 6.000 pesetas por ridiculizar al rey de Inglaterra. ¡Libertades de América!

### HOMBRES, OBRAS, DIAS...

El papa, rey

Bilbao ha celebrado el domingo, con un repique general de campanas, el arreglo de la cuestión romana. Han salido de las aras las percalinas que sirven para señalar a los indiferentes la contingencia de las fiestas patrióticas y religiosas. Sólo hemos echado de menos los clásicos cohetes y el pasodoble, sustituidos en el recinto de los templos por un poco más de incienso y por un que otro piporrazo más entusiasta de los órganos. El entusiasmo, sin embargo, no ha sido, como en otras ocasiones, arrollador y callejero. Ha sido canalizado con cierta discreción plausible. La calle es del religioso y del alto, del católico y del protestante, y, por esta vez, la calle ha sido respetada, ha permanecido neutral. Ello indica que el entusiasmo no es mucho. De haber alcanzado unos grados más, la celebración del triunfo de la Iglesia habría sido más aparatosa y molesta.

El católico apasionado ha resultado ser más papista que el papa, y el reconocimiento del poder temporal de éste le ha desilusionado. ¿Era eso todo? Si no se aspiraba a cosa mayor, encuentra preferible la antigua situación, en que se podía recurrir a las tintas dramáticas para significar la persecución de la Iglesia. Ese cuadro siniestro, cerrado por un ciclo de sangre y un fondo de catacumbas, valía bastante más que el actual estado pontificio con su frontera y su estación ferroviaria.

Tan pequeño triunfo como el conseguido no merece cosa mejor que un repique general de campanas y unas cuantas adhesiones telegráficas, que abre y cumplimenta, burocráticamente, un oficio de guardia. Directamente no hay otro beneficiado que la Italcable, encargada de traer y llevar felicitaciones y bendiciones. El católico español está acostumbrado a triunfos más resonantes. El entronizamiento del corazón de Jesús es uno de los más rotundos. Pero la batalla para lograrlo corrió a cargo de la nilicia de San Ignacio, apta como ninguna para esa suerte de conquistas.

**JULIÁN ZUGAZAGOITIA**

### Noticias de Alemania

**BERLIN, 26.**—En Hamburgo se va a fundar una Universidad germano-yanqui. Ya se cuenta con un donativo de 20.000 dólares.

— En breve inaugurará la Academia de Comercio un Instituto para la investigación científica del tráfico del mismo.

— La prensa hace varios comentarios alrededor del supuesto acuerdo militar entre Francia y Bélgica.

— A consecuencia del frío, todos los trenes llegan con retraso.

— Se ha inaugurado en Breslau un Museo que encierra objetos de la judería silesiana.

— La princesa Alejandra Victoria de Prusia ha rehusado la nacionalidad estadounidense.

— Se ha celebrado una gran fiesta en honor de Hermann Sudermann. Al acto asistió el canciller Müller.

### EL JUEVES,

día 28, a las seis y media de la tarde, pronunciará una conferencia la señorita Clara Campoamor

en el salón grande de la Casa del Pueblo. Todos los trabajadores deben acudir a escuchar la autorizada palabra de la inteligente doctora en Derecho, tanto más cuanto que el tema,

“El seguro de Maternidad”

interesa grandemente a la clase obrera, que dará el mayor contingente de beneficiarios cuando se establezca el citado seguro.

### Efemérides

Pablo Claris

27 de febrero de 1641.—Murió en Barcelona el defensor de los fueros catalanes, Pablo Claris. Era canónigo de la catedral de Urgel cuando en 1638 fué elegido por sorteo diputado del brazo eclesiástico, cargo que llevaba anejo el de presidente de la Diputación o Generalitat de Cataluña. Ejerció tan gran influencia sobre el pueblo por su celo en la defensa de las libertades catalanas, que el virrey de Cataluña, conde de Santa Coloma, lo presentó ante el rey como hombre peligroso y capaz de excitar una se-



dición, por lo cual fué preso en la revuelta que estalló en 12 de mayo de 1640. Lo puso en libertad el pueblo, así como a los diputados Margarit y Quintana y a algunos concejales. Aquel levantamiento fué el principio del episodio conocido con el nombre de Corpus de sangre, ocurrido el 7 de junio del mismo año. En el mismo año presidió en el salón de San Jorge una especie de Congreso, en el que se acordó lanzarse a la lucha “para romper los lazos de la esclavitud con que aprisionaba a las provincias el Poder central”. Iniciada la sublevación contra el Gobierno del conde-duque de Olivares, se vieron precisados, para sostener la lucha, a pedir apoyo a Richelieu, a fin de que los ayudase a constituirse en República. Cuando las tropas francesas entraron en Barcelona, Claris se hallaba ya gravemente enfermo, muriendo antes de que terminara aquel episodio.

### Noticias de Francia

**PARIS, 26.**—En el ministerio de Negocios extranjeros insisten también en que es oportuno el texto del supuesto Tratado militar entre Francia y Bélgica publicado en el extranjero.

— En Nantes se celebró un gran mitin contra la guerra, organizado por los ex combatientes.

— El presidente de la República ha conmutado por la de trabajos forzados a perpetuidad las penas de muerte impuestas a las mujeres Bruy y David.

— Ha sido condeado a quince años de trabajos forzados y cien francos de indemnización el publicista Chesee, que mató el año pasado al señor Morisseau, candidato en las elecciones legislativas.

— El mariscal Foch ha recaído en la enfermedad que padece.

— César Vamba, obrero español, de oficio impresor, ha matado a su patrono, disparándole siete tiros de pistola.

— En Lyon se incendió una fábrica de seda artificial. Se calculan las pérdidas en 1.500.000 francos.

### El asilo para locos de Friedrichsberg

A mí las casas de locos me han producido siempre un efecto alucinante. Las he situado en tercer término en una lista que tengo este reotipada en la conciencia. Prisiones, reformatorios, manicomios, asilos... toda la escala en que la sociedad refrena las pasiones y encierra los seres peligrosos... o desvalidos.

Pero leyendo una descripción de la casa de locos que el Ayuntamiento de Hamburgo sostiene, casi dan ganas de pedir una celdita de reero. ¿Presentimiento? ¿Quién sabe? Siempre los que no opinan como el corro han sido considerados seres originales; y «original», en este caso, no es una etiqueta laudatoria, es un eufemismo para salir del caso no diciendo: chiflado.

Pero volviendo a los locos de Hamburgo. La primera medida consiste en la negativa rotunda a exhibirlos en público casi si fueren fieras. Ni las recomendaciones ni el poderoso señuelo del periodismo sirven allí más que para ser muy bien recibidos, atendidos e informados por el director. Y nótese que el visitante, francés y, por lo tanto, archiprejuvino en contra de cuanto refiere, se deshace en elogios.

Primera base: el loco está muy bien encerrado, no puede escapar; pero no ve ninguno de los diferentes sistemas que pueden evitar la fuga. La apariencia de libertad es completa, para no irritarlos.

— ¿Mas los locos furiosos...? — Aquí no hay locos furiosos. — No ingresan locos furiosos? — Sí, señor; pero se calman al punto.

— ¿Por qué sistema? ¿Duchas frías? — Para excitarlos más? No, señor; baños calientes, de cuatro, seis, doce, veinticuatro horas. Los hay que duermen en un baño, especialmente dispuesto para evitar que se ahoguen.

Y sigue la enumeración de cifras, de diagnósticos, de tratamientos especiales... porque allí se enseña todo, menos el loco, cuya dignidad individual se sigue respetando. Y entre las cosas vistas, la cocina ha maravillado al visitante, que, expresando su sorpresa, ha emitido el concepto de que la comida aquella sería para los ricos...

— ¿Aquí no hay ricos ni pobres—le respondieron—. Hay «enfermos», y aunque los que pueden deben pagar, y pagan, el Ayuntamiento su-

### El Servicio de Limpiezas y el de Incendios

SANCIONES CONTRA FUNCIONARIOS

Ayer, por la mañana, se hablaba en el Ayuntamiento de que los Servicios de Limpiezas y contra incendios se habían quedado sin jefes; esta versión, a la que todos hacían referencia sin seguridades, fué confirmada más tarde por el alcalde presidente, quien, al recibir a los periodistas, dijo que don Rogelio Sol, ingeniero y jefe del servicio de Limpiezas, había presentado la dimisión del cargo por encontrarse delicado de salud.

Al parecer, se trata de una operación quirúrgica, a la que urgentemente tendrá que someterse, según ha dicho el interesado.

Los jefes del servicio contra incendios, señores Monasterio, han sido suspendidos de empleo y sueldo por el alcalde, quedando a las resultas de un expediente que se está tramitando.

### También dijo el alcalde que había

encargado interinamente de la jefatura del servicio contra incendios al arquitecto municipal señor Alvarez Nava.

El expediente que se sigue desde hace tiempo a los dos jefes indicados parece que ahora ha tomado mayor velocidad, y aunque no conocemos las causas de este cambio, opinamos que esta resolución debió tomarse antes, porque en el expediente, terminado hace muchos meses, figuran los cargos en los cuales se habrá apoyado la superioridad para adoptar la resolución que se ha hecho pública.

Los trámites que faltan no son otros que la intervención de la Comisión municipal permanente y del Pleno, a no ser que la primera adopte la vía judicial, enviando el expediente al Tribunal que corresponda.

### El cadáver del cura Lozano

**MEJICO, 26.**—El cadáver del cura Lozano ha sido encontrado entre los muertos de la partida de bandoleros que secuestró a los súbditos americanos Underwood y Aesthorpe. Estos fueron asesinados por los bandoleros por no recibir el rescate pedido por ellos.

El cura Lozano era uno de los jefes de la que se ha venido llamando rebelión católica; pero como la presencia de ese sacerdote, aunque muerto, no deja lugar a dudas acerca de la composición y carácter de la «rebelión católica», las autoridades mejicanas han decidido tratar como bandidos a esos rebeldes-católicos-idiotistas.

### Noticias de Francia

**PARIS, 26.**—En el ministerio de Negocios extranjeros insisten también en que es oportuno el texto del supuesto Tratado militar entre Francia y Bélgica publicado en el extranjero.

— En Nantes se celebró un gran mitin contra la guerra, organizado por los ex combatientes.

— El presidente de la República ha conmutado por la de trabajos forzados a perpetuidad las penas de muerte impuestas a las mujeres Bruy y David.

— Ha sido condeado a quince años de trabajos forzados y cien francos de indemnización el publicista Chesee, que mató el año pasado al señor Morisseau, candidato en las elecciones legislativas.

— El mariscal Foch ha recaído en la enfermedad que padece.

— César Vamba, obrero español, de oficio impresor, ha matado a su patrono, disparándole siete tiros de pistola.

— En Lyon se incendió una fábrica de seda artificial. Se calculan las pérdidas en 1.500.000 francos.

### La Libertad de Opinión

El secretario nacional de la Central del personal docente socialista fué castigado por el ministro de Ciencias y Artes a un mes de suspensión por haber pronunciado un discurso en el Congreso de la Comisión sindical de Bélgica.

— En la Breña francesa, así como en Escocia, suelen abundar también estos locos pacíficos, países de origen céltico, en que la raza como las costumbres guardan una serie de usos heredados de sus aborígenes; y en el Rif, donde la raza celta es, como en todas las estribaciones del Atlas, más numerosa de lo que pensamos, se les guardan también iguales privilegios. Así, la gran familia humana arrastra al través del Globo los eslabones de la cadena inicial que un día se rompió, lanzándolos de un extremo a otro de la Tierra.

— ¿Mas los locos furiosos...? — Aquí no hay locos furiosos. — No ingresan locos furiosos? — Sí, señor; pero se calman al punto.

— ¿Por qué sistema? ¿Duchas frías? — Para excitarlos más? No, señor; baños calientes, de cuatro, seis, doce, veinticuatro horas. Los hay que duermen en un baño, especialmente dispuesto para evitar que se ahoguen.

Y sigue la enumeración de cifras, de diagnósticos, de tratamientos especiales... porque allí se enseña todo, menos el loco, cuya dignidad individual se sigue respetando. Y entre las cosas vistas, la cocina ha maravillado al visitante, que, expresando su sorpresa, ha emitido el concepto de que la comida aquella sería para los ricos...

— ¿Aquí no hay ricos ni pobres—le respondieron—. Hay «enfermos», y aunque los que pueden deben pagar, y pagan, el Ayuntamiento su-

### CARTA DE BÉLGICA

## La Prensa socialista

La labor de propaganda emprendida en los últimos meses por la organización obrera a favor de nuestra prensa está dando magníficos resultados.

Nuestro diario de Bruselas «Le Peuple» pasa ya de los cien mil (100.000) suscriptores. Ahora ha empezado a editar un periódico satírico semanal, cuyo primer número ha alcanzado una tirada de 50.000 ejemplares.

Los periódicos de lengua flamenco se desarrollan también maravillosamente. La «Volksgazet» cuenta con 5.000 lectores de los 10.000 afiliados al Sindicato Metalúrgico de Bruselas.

El «Vooruit» ha aumentado la tirada en los últimos meses en 5.000 ejemplares, y los Sindicatos obreros y Cooperativas de Gante han acordado entregar «dos millones» de francos para el desdoblamiento del periódico. Además, muchas Sociedades obreras han resuelto abonar indefinidamente una cuota especial para ayudar a la prensa socialista.

En todas partes se ve a las organizaciones obreras realizar grandes sacrificios en favor de la prensa socialista. En Inglaterra, el «Daily Herald» no vive sino por los sacrificios enormes que hacen los Sindicatos. En Holanda se ha constituido una Sociedad anónima, titulada «La Prensa Socialista», con un capital de un millón de florines, aportados por los Sindicatos obreros, y va a construir en Amsterdam un gran edificio para instalar la imprenta del «Het Volk» y la librería del Partido.

En Bélgica, los Sindicatos no sólo hacen sacrificios en favor de nuestra prensa, sino que son la base del movimiento socialista.

¿Habrá que citar los ejemplos de Austria, de Dinamarca, de Suecia y de otros muchos países? El Socialismo no triunfará sino con un pueblo instruido. Por eso los Sindicatos excitan a los asociados a que lean, pero con preferencia su propia prensa.

### LA LIBERTAD DE OPINION

El secretario nacional de la Central del personal docente socialista fué castigado por el ministro de Ciencias y Artes a un mes de suspensión por haber pronunciado un discurso en el Congreso de la Comisión sindical de Bélgica.

— En la Breña francesa, así como en Escocia, suelen abundar también estos locos pacíficos, países de origen céltico, en que la raza como las costumbres guardan una serie de usos heredados de sus aborígenes; y en el Rif, donde la raza celta es, como en todas las estribaciones del Atlas, más numerosa de lo que pensamos, se les guardan también iguales privilegios. Así, la gran familia humana arrastra al través del Globo los eslabones de la cadena inicial que un día se rompió, lanzándolos de un extremo a otro de la Tierra.

— ¿Mas los locos furiosos...? — Aquí no hay locos furiosos. — No ingresan locos furiosos? — Sí, señor; pero se calman al punto.

— ¿Por qué sistema? ¿Duchas frías? — Para excitarlos más? No, señor; baños calientes, de cuatro, seis, doce, veinticuatro horas. Los hay que duermen en un baño, especialmente dispuesto para evitar que se ahoguen.

Y sigue la enumeración de cifras, de diagnósticos, de tratamientos especiales... porque allí se enseña todo, menos el loco, cuya dignidad individual se sigue respetando. Y entre las cosas vistas, la cocina ha maravillado al visitante, que, expresando su sorpresa, ha emitido el concepto de que la comida aquella sería para los ricos...

— ¿Aquí no hay ricos ni pobres—le respondieron—. Hay «enfermos», y aunque los que pueden deben pagar, y pagan, el Ayuntamiento su-

Los diputados José Wauters y Doms fueron comisionados por el Partido para que interpusieran la interposición de Wauters ha sido aplazada la interposición. Sin embargo, se celebró un gran mitin de protesta, que estuvo extraordinariamente concurrido. Hablaron nuestros amigos Bracons, del Personal docente; De Bruyn, de los Ferrovios, y Luis de Brouckère, por el Partido. Todos fustigaron a la reacción y defendieron la libertad de pensamiento, de palabra y de Prensa.

Nuestros amigos italianos Arturo Labriola y Silvio Barro, colaboradores ambos del periódico socialista «Le Peuple», fueron llamados por el ministro de Justicia para indicarles que no escribirían en dicho periódico, so pena de expulsión.

Una representación del Partido fué inmediatamente a ver al ministro para protestar contra semejante atentado a la libertad de pensar y de escribir. Le anunciaron que le interpondrían en el Parlamento y que promoverían una campaña en el país. Ante la actitud enérgica y espontánea de la Comisión, el ministro volvió de su acuerdo y participó a nuestros amigos italianos que podían seguir escribiendo en la prensa socialista de Bélgica.

### INTENTO FRUSTRADO

El Sindicato de empleados de Bruselas, de que ya hemos hablado otras veces, se ha reunido nuevamente en la Casa del Pueblo, que hace dos años abandonaron, arrastrados por los comunistas.

Entre los asuntos del orden del día figuraba el nombramiento del Comité. Presentáronse dos candidaturas: la de los socialistas y la de los comunistas. Estos obtuvieron 63 votos y 135 los socialistas.

### NUEVA DERROTA COMUNISTA

Los partidos políticos se reúnen en todas partes para designar sus candidatos. Entre los católicos hay mucha tirantez. En algunas regiones es tremenda la lucha. Se ha creado un Comité de conciliación, compuesto de todos los ministros y ex ministros católicos, encargado de ver si puede reconciliar a los hermanos enemistados.

### Las Elecciones Legislativas

Parece tarea difícil. En Bruselas no han sido designados los antiguos diputados y senadores, a los cuales han sustituido nuevos candidatos.

Los Círculos católicos se han reunido en Congreso, pero no han sido admitidos en él los periodistas, ni aun los católicos. Han decidido ayudar con especialidad a los liberales durante la campaña electoral, con objeto de facilitar la renovación de la actual coalición gubernamental después de las elecciones.

Esto significa, como lo hemos señalado en nuestro primer «cartel» electoral, la coalición de toda la burguesía contra los trabajadores, que además son cobardemente atacados por la espalda por los dos partidos comunistas, los stalinistas y los trotskistas.

Sabemos que hay muchas candidaturas en algunas regiones. Fuera de los grandes partidos, socialista, católico y liberal, tendremos dos candidaturas comunistas y otras dos de los activistas flamencos y de los católicos disidentes.

El Partido Socialista, contra el cual van todos, es poderoso y está en condiciones de soportar el choque. Nuestras reuniones se ven concurridísimas. En algunas localidades pequeñas, donde en 1925 teníamos treinta o cuarenta oyentes, acuden ahora trescientos o cuatrocientos electores para oír la palabra socialista. En otros sitios son centenares y millares las personas que asisten a nuestros mítines. ¡Eso es de buen agüero!

### J. VAN ROOSBROECK

Bruselas.

### Actos para hoy

**Ateneo de Divulgación Social.**—A las ocho de la noche, don Francisco Vera: «Evolución histórica del concepto del número».

**Museo del Prado.**—A las doce de la mañana, don Miguel Martínez de la Riva: «La vida de un gran pintor».

**Hospital de la Princesa.**—A las once de la mañana, sesión clínica.

**Instituto Francés.**—A las siete de la tarde, M. Guinard: «Los pintores de la Sociedad Romántica» (proyecciones).

**Comida íntima.**—Mañana por la noche, en Casa de Botín, comida íntima al compositor Jaime Pahissa, organizada por un grupo de amigos.

### El Arma de artillería

**NUEVOS REINGRESADOS**

Coroneles.—Don Gonzalo Sangro y Ros de Olano, marqués de Guadalupe, su-perrunierario sin sueldo en la primera región.

Don Luis de la Guardia y de la Vega, del segundo regimiento de artillería a pie.

Don Francisco Javier Ayensa y Ferrer, del tercer regimiento de artillería ligera.

Teniente coronel.—Don Antonio Ollero Sierra, director de la Fábrica de Arillería de Sevilla.

## HOJAS AL VIENTO

### LA IGLESIA Y LOS RICOS

Escojamos de entre los escritos de los santos de la Iglesia católica algunos textos sobre la riqueza:

**San Atanasio.**—Los que amontonan más bienes de los que necesitan para comer, beber y vestirse, padecerán el mismo juicio que los asesinos.

**San Clemente de Alejandría.**—Es absurdo e incomprensible que un hombre viva en el lujo y el deleite mientras otros muchos padecen hambre.

**San Jerónimo.**—Si tienes más de lo necesario para comer y vestir, distribúyelo.

**San Juan Crisóstomo.**—No disminuyas la vida del pobre despojándole de lo su haber, pues el que despoja a otro toma cosas ajenas.

**San Basilio.**—Ese pan que guardas es de los que tienen hambre, ese vestido que reservas es de los que viven desnudos, esos zapatos que dejas empujar son de los que andan descalzos, esa plata que amontonas es del que carece de dinero. Perjudicas al prójimo en la cantidad que puedes darle y no le das.

**San Agustín.**—Lo superfluo de los ricos es el necesario de los pobres. Bienes ajenos se poseen cuando se poseen bienes superfluos.

**San Gregorio.**—La tierra es propiedad común de todos los hombres, y, por eso, produce elementos de vida para todos. En vano, pues, se juzgan inocentes los que acaparan los dones comunes de Dios. No dando lo que han recibido se hacen reos de la muerte de su prójimo, pues cometen cada día tantos asesinatos como pobres mueren por no haber recibido de ellos los socorros que se guardan para sí. En efecto, cuando distribuímos lo necesario entre indigentes, les damos lo que es suyo antes que hacerles merced de lo que es nuestro; cumplimos con ellos un deber de justicia más que un deber de misericordia.

**Santo Tomás de Villanueva.**—¿Hay mayor ladrón que el que pretende usurpar las cosas naturalmente comunes? ¿Qué ruina no proviene ahí para el pueblo? ¿De dónde le viene tanta necesidad, tanta hambre, sino de esa manera de proceder? ¿Pensamos, por ventura, que Dios no creó campos fértiles y suficientes para todos, y que, multiplicados los hombres, no bastan para nutrirlos? No, no; proveyó suficientemente a todos; únicamente de la avaricia procede el mal que lamentamos, pues como uno recoge en su trocén mil cuartillos, los otros tienen necesariamente que padecer hambre, y como uno abunda en bienes, los otros se hallan faltos de ellos; si todos tomasen lo suficiente, todos tendrían lo necesario. La riqueza excesiva de éstos es causa de la pobreza de aquéllos. La opípara mesa, los suntuosos y múltiples vestidos y la opulencia fastuosa de éstos, produce en el pueblo escasez. ¿Cómo no? ¿No bastarían mil carros de peces para abastecer a todo un pueblo? Pero un abastecedor lleva todos los peces a la despensa del rico... Luego, ¿no es enemigo público el que hace tanto mal al pueblo? ¿no es ladrón oculto el que intenta usurparlo todo?

Pudieran multiplicarse los textos. ¿Se ajusta a ellos la vida de los católicos ricos? Resulta irónico preguntarlo.

Más conforme estará la gente adinerada católica con estas palabras de San Buenaventura:

«¿Acaso Dios no ha colocado en este mundo a los ricos en un orden superior que a los pobres? Honrar a los poderosos es, por consiguiente, obedecer la voluntad de Dios.»

### BONDAD Y TONTERÍA

Debemos ser buenos hasta para los mismos animales. Sin embargo...

Cuando un perro rabioso pretende mordernos es muy justo que nos defendamos de él.

Cuando una víbora intenta picarnos, es muy natural que, si podemos, la aplastemos antes.

La bondad no debemos llevarla hasta el extremo de dejarnos hacer daño. Porque, entonces, ya no es bondad. Es tontería.

Miguel R. SEIBEDOS



En la Casa del Pueblo

SINDICATO METALURGICO

En el salón grande continuó ayer la junta general del Sindicato Metalúrgico.

Entre otros acuerdos, se tomaron los siguientes: Hacer un donativo de 100 pesetas a la Sociedad de Curtidores de Puenteareas; ver con agrado las conferencias explicadas por el ingeniero señor España sobre fundición, y hacer la reglamentación del socorro al paro.

El Comité dió lectura del proyecto de contrato de trabajo, informó de la tramitación que lleva el asunto y anunció que se publicará el articulado con el fin de que llegue a conocimiento de todos los afiliados.

Se otorgaron varios socorros por defunciones e inutilidades y se denegaron otros por no estar en condiciones reglamentarias.

La junta continuará hoy.

EMBALDOSADORES

En el salón terraza celebró ayer junta general la Sociedad de Obreros Embaldosadores.

Se aprobaron las cuentas del segundo, tercero y cuarto trimestre del año pasado y toda la gestión de la Directiva.

Se tomaron los acuerdos siguientes: Ampliar a 10 pesetas mensuales la subvención de cinco pesetas que se le venía dando a EL SOCIALISTA; facultar a la Directiva para que haga propaganda de EL SOCIALISTA; acuerdo permanente de adquirir un número de EL SOCIALISTA por asociado de los extraordinarios de Primer de Mayo y fin de año; dar 10 pesetas mensuales a la Oficina de Reclamaciones y Propaganda y otras 10 pesetas mensuales al fondo de propaganda agrícola.

Esta tarde y mañana continuará la junta general para entrar en los turnos de preguntas y proposiciones y después discutir la reforma del reglamento.

DEPENDIENTES DE VINOS Y LICORES

Esta Sociedad se reunió anoche en el salón terraza en junta extraordinaria.

Se puso a discusión el título que ha de llevar la Sociedad en su reorganización, y quedó aprobado el siguiente: «Sociedad de Mozos de Comercio, Transportes e Industrias en General».

Después comenzó a discutirse el reglamento por el cual ha de regirse la nueva Sociedad. Quedaron aprobados los diez artículos primeros. La junta continuará esta noche.

MONTEPIO DE AUXILIARES DE FARMACIA

Esta Sociedad celebró junta general en el salón terraza.

dación Cesáreo del Cerro y Oficina de Propaganda y Reclamaciones. Se acordó anticipar a la Gráfica Socialista la cantidad de 10.000 pesetas a cuenta de trabajos a realizar, una vez que el anticipo hecho anteriormente está ya casi liquidado.

Se nombró una Comisión, compuesta por siete compañeros, para que organice un acto de conmemoración el próximo mes de marzo. Este acto se celebrará en el salón teatro de la Casa del Pueblo por la mañana, y por la tarde del mismo día se celebrará un ágape.

Se aprobó la baja de Joaquín Morales por incumplimiento de acuerdos y deberes sindicales.

Se examinó una propuesta hecha por los operarios de cinematógrafo. Se acordó en principio no aceptarla hasta pasado el próximo Congreso nacional.

Se admitieron algunas propuestas hechas para insertarlas en el orden del día del Congreso y cumplimentar la cuota extraordinaria indicada por el Comité Central, abonando por partes iguales dicha cuota entre la caja de la Sección y los asociados.

Nuevamente, y por motivo de nuestro traslado, vuelve a circular la biblioteca, tanto la de Secretaría como la circulante, ésta avalorada por donativos de varios compañeros.

Se concedió amplia libertad a la Junta directiva para su mejor desenvolvimiento.

Se acordó inscribirse con la cantidad de cinco pesetas a la Escuela Obrera, y dar facilidades a los socios para su concurrencia.

Se trataron varios asuntos de orden interior y de algunos asociados, aprobándose los criterios sustentados por la Junta directiva.

Informó ampliamente la Directiva de algunos casos relacionados con la Caja de Socorros, dándose facultad a la misma para su mejor desarrollo y fiscalización.

También informó de haberse cobrado una reclamación hecha a una Empresa de Madrid por conducto del Comité paritario.

Como propósito, y fueron aceptadas, la prohibición de la contrata del personal por los jefes de servicio y que sea por las Empresas, y solicitar, por medio de los vocales obreros del Comité paritario a este organismo, algunas reformas con relación a los turnos de fuego, limpieza y salubridad.

El próximo domingo, día 3 de marzo, se celebrará en la Secretaría el nombramiento de cargos reglamentarios, a las horas de diez a doce y media de la mañana.

REUNIONES PARA HOY

En el salón grande, a las seis y media de la tarde, Sindicato Metalúrgico; a las diez y media de la noche, Sección Mecánica del Transporte Urbano.

las obras nuevas y las reformas del pabellón viejo, y se acuerda abonarlas.

En vista de que la sirvienta supernumeraria número 1 de la Clínica no puede prestar servicio, el Consejo estima que debe conceder la plaza a la número 3, que viene haciendo suplencias constantemente.

Sintiéndolo mucho, el Consejo no puede conceder una excedencia que se pide, porque se opone al reglamento y a lo dispuesto en el contrato de trabajo.

El Consejo acuerda concurrir a la Exposición de Barcelona y, si puede, a la de Sevilla.

Se acuerda que se celebre la asamblea ordinaria en el mes de marzo entrante, en la segunda quincena.

Este mismo Consejo Central ha celebrado otra sesión. Asisten los compañeros siguientes: Santiago Pérez, Bruno Navarro, Alonso, Amodeo, Verdugo, Génova, Dombriz, Parra, Mora, Sancho, Santandreu y el gerente. Se excusan Bernardino Blanco y Enrique Pérez.

Se lee un carta de los compañeros colaboradores solicitando se amplíen las plazas de redacción y de correctores supernumerarios hasta cuatro. No se accede a esta solicitud.

Dos mozos que trabajan en un determinado departamento envían cartas al Consejo con solicitudes. Se tratarán más adelante.

No se accede a dos peticiones que hacen dos asociados.

Se trata después de que en la Oficina no hay nadie a quien enviar a cualquier recado que sea necesario hacer. El Consejo estudia este asunto y se lee el artículo del reglamento en el cual se dice que existirá siempre, para realizar este trabajo, un auxiliar de conserje. Se acuerda que se abra un concurso para cubrir dos plazas de estos auxiliares.

Se lee la Memoria que se ha de insertar en el «Boletín», y es aprobada.

Se acuerda que la junta general ordinaria se verifique en los días 26, 28 y 30 de marzo, a las nueve de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo.

A continuación conoce el Consejo de un caso que se relaciona con la disciplina, y se acuerda que todo el personal que trabaje en determinados departamentos debe acatar las órdenes del encargado de cada uno, ya que representa a la entidad.

La cocinera de la Clínica hace varias peticiones, y se acuerda concederle solamente una.

Escuela Nacional de Puericultura

Se ha publicado la Memoria de la Escuela Nacional de Puericultura, redactada por el director, don Enrique Suñer, con interesantes datos, estadísticas, gráficos y grabados de las distintas secciones que constituyen el expresado organismo oficial.

El profesor de la Sección de Puericultura Intrauterina, don Alfredo de Piquer, hace constar que han sido atendidos 590 embarazadas y se han efectuado 2.704 asistencias en consulta.

El doctor Suñer, como director y profesor de la Sección de Higiene de la Embaraza y segunda infancia, expone los temas de las lecciones que ha dado de carácter doctrinal, con análisis y enjuiciamiento clínico, de la labor benéfica en pro de las madres y los niños y la proficiencia en los cursos.

El profesor de la Sección de Higiene de la tercera infancia y escolar, don José de Elacigui, consigna las enseñanzas y prácticas en relación con la acción preventiva, labor de enseñanza y trabajos de investigación, habiendo asistido a los cursos 134 maestras y maestros, 117 médicos y 302 menores.

La doctora González Barrios, profesora de la Sección de Visitadoras, niñas y laboratorio, hace constar la actuación social que realiza el personal femenino y los estudios e investigaciones hechos en el laboratorio.

El doctor don Juan Mañes, profesor de la Sección de Odontología, señala los trabajos pedagógicos recibidos por los médicos puericultores odontólogos y las enseñanzas que afectan a la higiene bucal, a las malformaciones y correcciones ortodóncas.

Importantes han sido también los servicios de Oftalmología, encomendados al doctor Bustos, de Rayos X, al doctor Arce, de Radiología, al doctor Núñez, y las demás enseñanzas y consultas dadas por los profesores ayudantes doctores Monero, Muñoz Seca, Sánchez de Linares, Aparicio y García Gras.

El secretario general de la Escuela, don Miguel Gómez Cano, indica las Escuelas provinciales creadas, el número de alumnos matriculados, que son 449, y las asistencias a madres y niños, que rebasan la cifra de 1.473, y la de subsidios, que asciende a 37.193 pesetas.

Por EL SOCIALISTA

Suma anterior..... 81.844,90 MADRID.—E. Barral (febrero), 5; B. Delicias, 5; L. Rodríguez, 5; Sind. Metalúrgico, 5; Un campesino, 1; B. del 18,60; colecta en el banquete del Congreso de camareros, 344,10..... 375,70 EIBAR.—Juv. Soc. (primer semestre)..... 18

VILLANUEVA.—Señor DUQUE.—M. Tolado, 0,50; Uno sin nombre, 0,50; C. Fernández, 0,50; M. Rancuchal, 1; M. Molina, 0,50; E. Madrid, 0,50; C. Castellano, 0,50; J. Rubio, 0,50; F. Blanco, 1; Un campesino, 0,75; A. Rodríguez, 0,50; F. Platero, 0,25; Felisa Muñoz, 0,50; Residuo, 0,45..... 7,45 ZAMORA.—J. Bermejo..... 1,50 LOPERA.—Señor X..... 5

ALBARRACÍN.—R. G. Peña, 2; J. Tejedor, 1; M. G. Peña, 1; G. Pérez, 1; J. G. Pérez, 1; N. Guerra, 1; M. F. Grao, 1; A. G. Peña, 1..... 9 VIGO.—Soc. O. Panaderos..... 10

JERÓNIMO.—R. G. Peña, 2; J. Tejedor, 1; M. G. Peña, 1; G. Pérez, 1; J. G. Pérez, 1; N. Guerra, 1; M. F. Grao, 1; A. G. Peña, 1..... 9 VIGO.—Soc. O. Panaderos..... 10

ALORA.—L. Aldana (feb.)..... 1 Total..... 82.274,81

na de enero fueron 1.030, contra 126 en 1928; la bronquitis produjo 1.470, contra 660, y la bronconeumonía, 1.088, contra 443.

Se han reunido patronos y obreros de la industria química, tratando de las cuestiones que afectan a ambas partes.

El secretario de Minas ha informado al Parlamento que desde 1 de enero se han vuelto a abrir 75 pozos, que emplean a 11.138 operarios.

Se ha reunido el Ejecutivo de la Confederación de Herrería y de Acero, tratando del local de la industria del hierro en Escocia. Entre tanto, los locuacutos permanecen firmes.

La policía se ha incautado de la novela «El vagabundo ridículo», obra de miss Nora C. James. Se trata de inmoral al libro; empero, la autora sostiene su absoluta moralidad.

Ha fallecido el compositor Milton Wellings.

Dicen de Kenya que en la Legislatura se ha presentado un proyecto a fin de socorrer a los indígenas arruinados por la langosta. Se afirma que 130.000 indígenas están en la mayor penuria.

Ha fallecido el diputado conservador Harry Barnston, que representaba al distrito de Edisbury Cheshire. Con éste son siete los diputados fallecidos en lo que va de año, debiendo celebrarse elecciones parciales en Bath, North Lanark y Hollandwell Boston, además de Edisbury. Los resultados de esta última infortunada en conservadores, 11.000; liberales, 9.337. Los laboristas no disputaban el sitio.

Los teatros

FUENCARRAL.—«LA VILLANA» La hermosa obra del maestro Vives, con libro de los señores Romero y Fernández Shaw, «La villana», fué puesta anoche en Fuencarral por la compañía Herrero-Pulido, alcanzando una buena interpretación, ya que intervinieron en el reparto varios de los elementos que la estrenaron en Madrid. Felisa Herrero, la notable cantante, la mejor tiple de zarzuela que hoy tenemos, está cada día mejor cantando y muestra mayor entusiasmo en el desempeño de su misión artística. Fué la insuperable Casilda que ya conocemos.

El tenor Delfín Pulido cantó muy bien el Don Fadrigue; Redondo del Castillo fué tan formidable judío como cuando se estrenó en la Zarzuela; Carbonell interpretó con plenas facultades el Peribáñez, y todos los demás elementos de la compañía contribuyeron a un excelente conjunto, que mereció constantes aplausos del público, por lo que se repitieron varios números de la admirable partitura.

Ahora es ocasión de ver por poco dinero una excelente interpretación de «La villana».—N.

UN CICLISTA HERIDO Miguel Garzón López padece lesiones de pronóstico reservado, que se causó al chocar la bicicleta que montaba con el automóvil que conducía Juan Mirón. El hecho ocurrió en el paseo de la Castellana.

OTRO CHOQUE También en el paseo de la Castellana chocó el automóvil ocupado por Valentín Romero y Victoria Andrés con el carro que guiaba Francisco Pereira.

Victoria resultó con lesiones de pronóstico reservado.

guel González Sarrión, auxiliar de intervención, reclama indemnización por despido a la Compañía Madrileña de Urbanización.

Festival de la Asociación de la Prensa. Para la fiesta de mañana, a las cuatro de la tarde en la Zarzuela, Teatro Lírico Nacional, apenas quedan localidades, pues el público, como era de esperar, se ha apresurado a retirarse de nuestras oficinas; Palacio de la Prensa, plaza del Callao, 4, donde se exhibirán las fotografías hoy, de once de la mañana a ocho de la noche, mañana en las taquillas del teatro. El programa monstro, será el siguiente: 1.º Sinfonía, por la magnífica orquesta del teatro Real.

2.º Representación de la ópera en tres actos, del maestro Rossini, del barbero de Sevilla. Reparto: Rosini, Angeles Orteiz; Berta, Pilar Villardel; Conde de Almaviva, Juan García; Figaro, Vicente Rialzo; Don Basilio, Redondo del Castillo; Don Bartolo, Carlos del Pozo; Fiorello, Foruria; Un capitán, Ferré; Coro de cuarenta caballeros. 3.º Representación de la zarzuela en un acto, de don Miguel Echegaray, música del maestro Manuel Fernández Caballero, «El día de la Africana». Reparto: Antonelli, Matilde Revenga; Amalia, Elena Salvador; Doña Serafina, Concha Urdapal; Glussepini, Juan García; Querubini, Redondo del Castillo; Pérez, Enrique Salvador; El bajo, José Alt; Un inspector, Carmelo Bermúdez. La orquesta del teatro Real actúa esta tarde por primera y última vez, haciendo bajo la dirección del inteligente maestro don Arturo Saco del Valle. En la zarzuela del inmortal Caballero actuará la misma notable orquesta, dirigida por el elegante batuta del popular maestro don Emilio Acevedo.

Conferencia suspendida.—Por indisposición del general Marvá han sido suspendidas las conferencias que había de dar este señor los días 28 del actual y 2 y 4 de marzo próximo.

Instituto Geográfico.—Mañana, a las siete de la tarde, el astrónomo del Observatorio de Madrid don Pedro Jiménez de los Ríos dará en el aula de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central una conferencia acerca de «El Sol», duodécima del curso organizado por dicho Instituto.

Asociación General de Cocineros de Madrid.—Convoca a junta general ordinaria en Abadía, 4, a las diez de la noche, el día 27 del actual, tarde y noche, 28, tarde y noche, 29, tarde y noche. Las sesiones de la tarde, de cuatro a seis, y las de la noche, de once a dos de la madrugada siguiente, para tratar el siguiente orden del día: Lectura de la convocatoria; lectura y aprobación de las cuentas anteriores; lectura y aprobación de las cuentas de los meses anteriores; gestiones y proposiciones de la Junta directiva; admisión de socios; preguntas y proposiciones de los asociados, y elección de cargos (tesorero de la Sección de Madrid y un vocal de la Federación).

Exposición de pinturas.—En el salón de Exposiciones del Museo de Arte Moderno (Palacio de Bibliotecas) se inaugurará el próximo día 2 de marzo, a las once de la mañana, una Exposición de pinturas (retratos) de don Pedro G. Camín. Las horas de visita durante la Exposición serán de diez a una y de tres y media a seis, excepto los domingos, que sólo podrá visitarse por la mañana.

Congreso Oceanográfico Iberoamericano.—Ha quedado terminado el estudio de los estatutos para la constitución del Congreso Oceanográfico Iberoamericano. La firma se verificará el 1 de marzo. A esta reunión acudirán representantes de España, México, Panamá, Argentina, Ecuador, Brasil, Salvador, Costa Rica, Perú y Guatemala.

Primer Congreso Veterinario Español, con motivo de la Exposición de Barcelona, y apoyado por la misma, va a verificarse el primer Congreso Veterinario Español, anexo al cual existirá la Exposición Nacional Veterinaria.

Nuevo catrón.—En recientes oposiciones ha obtenido la cátedra de Derecho procesal de la Universidad de La Laguna (Canarias), nuestro compañero en la Prensa don Rafael de Pina.

ACCIDENTES DEL TRABAJO Cuando trabajaba en los talleres de la Compañía Madrileña de Urbanización se causó lesiones graves José López Benítez, de cuarenta y cuatro años de edad, domiciliado en la calle de Tudella, 8. Pedro Muñoz Torres, de quince años de edad, habitante en la calle de San Raimundo, 21, padece lesiones de pronóstico reservado, que se causó cuando trabajaba en su oficina de jardinero podador en el paseo de Recoletos.

Sección de noticias Tribunal industrial.—Sañalaciones para hoy: Jurados obreros: Felipe de Gracia y Rufino Cortés; suplente, Fermín Blázquez. Jurados patronos: Eduardo Lastra y Adolfo Marco; suplente, Atanasio Martín. A las diez: Hipólito Ruiz Aguado, en nombre de su hijo José, menor de edad, aprendiz de encuadernador, reclama indemnización por despido a la Sociedad anónima Gráficas Reunidas. A las diez: Alvaro Méndez Martínez, chofer, reclama salarios devengados, horas extraordinarias y festivos que trabajó, devolución de fianza e indemnización por despido a la Sociedad «El Laurel de Bacon». A las diez: Julio Arzucero Paz, guarda de noche en almacén de carbón, reclama pago de horas extraordinarias que trabajó a los patronos Enrique e Isidro Chávarri. A las once: José Mirón, reclamante de un accidente de trabajo, reclama indemnización por despido a la Sociedad «El Laurel de Bacon».

Café Bar Nueva Montaña Fuencarral, 91.—Teléfono 14.433. Sucursal: Eloy González, 32.—Teléfono 33.087 (frente a la iglesia).

Se sirve exquisito café y chocolates. Cervezas y refrescos. Bocadillos y fiambres variados y mariscos de todas clases. Licores de las mejores y acreditadas marcas. Se sirven meriendas y se preparan en el acto.

Consejo de ministros

SE IMPONE UN MULTA DE 50.000 PESETAS A DON TOMAS IBARRA. EL NUEVO GOBERNADOR DE SEVILLA

Ayer tarde se celebró Consejo de ministros en la Presidencia.

A la entrada, los ministros de Economía, Marina y Justicia fueron a los periodistas los expedientes que llevaban. El de «Trabajo manifestó que pensaba dar cuenta de un proyecto de decreto relativo al seguro de Maternidad.

El jefe del Gobierno dijo que llevaba algunas cosas de Estado. Después, sonriendo, añadió:

«Si hay alguna noticia que se derive del Consejo se la dará a la salida. La reunión ministerial terminó cerca de las nueve y media.

A la salida, el presidente aludió a diversos asuntos tratados, y entre ellos, a un crédito sobre la media cuota para la Sociedad de Naciones y a la prórroga del Tratado comercial con Hungría.

Después dijo lo siguiente: «Hemos impuesto una multa de 50.000 pesetas a mi sobrino don Tomás Ibarra, de Sevilla, por haber vertido versiones y especulaciones que desmoronaban a la opinión. También hemos nombrado gobernador de Sevilla al que actualmente lo es de Murcia, señor Mora. Con este motivo habrá una pequeña combinatoria de gobernadores para cubrir la vacante de Murcia.

El presidente volvió a referirse a la sanción impuesta al señor Ibarra, casado con una sobrina del presidente, y repitió que la persistencia en vertir especies que tantas veces ha condenado el Gobierno le ha obligado a imponer esa multa extrarreglamentaria.

LA NOTA OFICIOSA En la nota oficial figuran, entre otros, los siguientes asuntos: Concesiones de terrenos para construcción de pabellones y casas baratas militares; expedientes de libertad condicional; propuesta de adquisición de dos gánguleros de vapor para servicios del puerto de Avilés; propuesta de ratificación de la concesión de un ferrocarril de Chauthina a Fuente Vaqueros a Láchar (Granada); subasta de obras nuevas de carreteras por importe de 1.048.187,56 pesetas, con cargo al presupuesto ordinario; inclusión en el plan general de carreteras del Estado de la Villaluenga a Lomichar, pasando por Yunceler (Toledo); aprobación y modificación del plan de la carretera de Sabánigo a Fiestra a Sarriá (Huesca); adquisición por concurso de seis grúas eléctricas para los servicios del puerto de Sevilla por un presupuesto de 800.000 pesetas, e inclusión en el plan de carreteras del Estado de una de tercer orden con la denominación de «Alberga a la frontera portuguesa.

NOTAS DE AMPLIACION El ministro de Trabajo manifestó que la Comisión a quien se dió el encargo de redactar las leyes de jornada de trabajo mercantil que afectan al descanso dominical y protección a la mujer obrera en los negocios de comercio de trabajo de los niños, está ya muy adelantado el estudio de los anteriores proyectos, teniendo pensado el ministro presentarlos en el próximo Consejo del mes de marzo.

También se dió comienzo al estudio del proyecto de reorganización de los Cuerpos de ingenieros y artilleros navales.

Espectáculos

Español.—El lunes día 4, por la noche, se verificará el estreno de la comedia en tres actos, original de don Juan Ignacio Luca de Tena, titulada «Las hogueras de San Juan».

Esclava.—Viernes, por la noche, estreno de la comedia de Andrés Biraube, titulada «Se ha encontrado una mujer desnuda». Protagonista, Catalina Bajer-cena.

LA SUSCRIPCION PUBLICA DE 69.304 CÉDULAS DE CRÉDITO LOCAL INTERPROVINCIAL 5 POR 100 EMISION GARANTIZADA DIRECTAMENTE POR CONSIGNACIONES EN LOS PRESUPUESTOS DE LA NACION Y POR INGRESOS CEDIDOS A LAS DIPUTACIONES POR EL ESTADO, cuya fecha expiraba el próximo día 28, queda cerrada anticipadamente con fecha de hoy, por haber sido solicitadas ya todos los títulos.—Banco de Crédito Local de España.—26 de febrero de 1929.

HOTEL NACIONAL PASEO DEL PRADO, 54 (Glorieta de Atocha) PASTELERIA SURTIDA: Bompobones, caramelos, cajas fantasía, pastas té, etc. CAFE-BAR: Servicio esmerado, especialidad en platos regionales. ORQUESTA CONOZCA LA CERVECERIA, instalada en la planta baja: Allí comerá bien. Fiambres, Mariscos, etc.

PELUQUERIA DE JESUS CALA PASAJE DEL DORE, 21 (Entrada, Atocha, 60) Afetado, 0,25 Corte de pelo, 0,40 Servicio esmerado. Se admiten abonos.

1.000 FONÓGRAFOS dados por nada a título de propaganda, a los primeros mil lectores de EL SOCIALISTA que encuentren la solución exacta del acertijo que va aquí debajo y se conformen con nuestras condiciones. Hay que reemplazar los puntos por las letras que faltan y hallar un proverbio español muy conocido: S.L.D Y P.S.T.S Dirijase la respuesta a: Etablissements VIURPHONE 116, rue de Vaugirard.-PARIS

añadiendo a la misma un sobre no franqueado que contenga vuestra dirección. ¡Madres! En la DENTICION de vuestros hijos, acordados de los célebres PAPELES YHOMAR (Tutólares de la infancia), 1,60 en todas las farmacias. A. Gamir, San Fernando, 32 y 34 VALENCIA GAYOSO :— MADRID

DOCTOR CEA VALLADOLID (Ninguna sucursal.) LABORATORIO DE VENDAJES ASÉPTICOS Y ANTISÉPTICOS Material de curación aséptica. Sueros fisiológicos. Aparato inyector de suero, lo más intensamente que sea posible el comercio con Rusia. La epidemia de gripe sigue causando estragos. Sólo en la Compañía General de Autobuses hay 2.000 operarios enfermos. Las muertes producidas en esta capital por la gripe en la primera semana de febrero de 1929.

Fábrica de Rinsados Vinos y Jarabes CIPRIANO D. BARAHONA VILLACARAS :— (TOLEDO) Pedid el exquisito ans BARAHONA

ELIXIR GOMENOL CLIMENT TOS CATARROS GRIPPE RESFRIADOS DE Venta en FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIFICOS

BAR EL BUEN RECUERDO JORGE JUAN, 3 Se recomienda el exquisito café de este Bar.

CASA YUSTAS Plaza Mayor, 30. Fuencarral, 104 MADRID Se sirve exquisito café y chocolates. Cervezas y refrescos. Bocadillos y fiambres variados y mariscos de todas clases. Licores de las mejores y acreditadas marcas. Se sirven meriendas y se preparan en el acto.

FABRICA DE ESCOPETAS FINAS DE CAZA ESPECIALIDAD EN ESCOPETAS DE TIRO DE PICHON Dirección postal: Sociedad Anónima Cooperativa Danot-Bat. Teléfono 225. EIBAR (ESPAÑA)

COK DE GAS PARA USOS DOMESTICOS, INDUSTRIALES Y CALIFICACION CENTRAL TARIFA Por sacos Por 40 ks. toneladas. Sin partir..... 4,25 101,25 Núm. 1..... 4,50 107,75 Núm. 0..... 4,75 113,75

A DOMICILIO en sacos precintados Se hacen los suministros en las fechas fijas periódicas que indican los clientes.

AVISOS A GAS MADRID, S.A. Ronda de Toledo, 8; y a las sucursales: Alcalá, 43; Pozas, 2; Barbieri, 20; Serrano, 52; Plaza Chamberí, 2; Marqués de Tosa, 9.—Teléfono, 71.440.

CARBONES SEGOVIA ENCINA: Despacho, 25 céntimos kilo, desde 5; CISCO, 11, desde 5.—Domicilio: ENCINA, 40 kilos, 11 pesetas; CISCO, 5,50; PICON, 8 pesetas; HERRAJ, 10; ZARAGALLA, 9; BOLAS-ENCINA, 5,75; COK, 5; OVOIDES, 3,50; ANTRACITA, 5,25; GRANADILLO, 4 pesetas. Peso exacto garantizado. Almacenes: Peñuelas, núm. 10.—Teléfono 70015. Ventas por mayor y menor en Almacén. DESPACHOS: San Vicente, 3 (frente al Tribunal de Cuentas); Valencia, 2.—Alberto Aguilera, 47.—Barro, 13.—Calletrava, 16.—Embajadores, 37.—Pez, 14.—Glorieta de Quvedo, 3. NOTA.—Con objeto de favorecer a los lectores de EL SOCIALISTA los carbones de encina que compran en almacén o despachos se les rebajarán 2 céntimos en kilo y 20 céntimos en saco a domicilio, presentando este anuncio.

LA COSMOPOLITA Cooperativa Obrera Socialista, SAN SALVADOR DEL VALLE (LA ARBOLEDA) Teléfono número 401.

**SUSCRIPCIONES:**  
Madrid, un mes... 2,50 pts.  
Provincias, trimestre... 9 —  
25 ejemplares, 1,75 pts.

# EL SOCIALISTA

**PUBLICIDAD**  
PÍDANSE TARIFAS  
Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

NOTAS PEDAGÓGICAS

## LA ESCUELA Y LA VIDA

### Las sustituciones por imposibilidad física

Viene desde hace bastante tiempo preocupándose el Magisterio por el destino de los maestros incapacitados físicamente para el trabajo escolar. El tema se prodiga justificadamente en periódicos y revistas, y es preciso que los elementos rectores de nuestra enseñanza pongan un poco de atención y un remedio eficaz a esta situación tan triste de los maestros que caen enfermos.

La legislación vigente es menos humana que la derogada no hace mucho tiempo. Cuando exista en nuestra legislación el derecho a sustituirse por imposibilidad física para el trabajo, el maestro enfermo que hubiese servido en escuelas oficiales más de diez años podía abandonar sus tareas cobrando una parte de su sueldo y cediendo la otra al sustituto, con lo que el enfermo podía atender al restablecimiento de su salud sin perjuicio para la enseñanza.

Es evidente que una disposición tan justa y tan humana daba pretexto para que un grupo de elementos profesionales sin pudor y sin conciencia burlasen la ley y, ayudados en su infame tarea por médicos sin honra profesional, se hiciesen pasar por enfermos y disfrutasen por tiempo indefinido una pensión del Estado que les permitía dedicarse a otras profesiones. El remedio a este mal pudiera haber consistido en castigar severamente a maestros y a médicos que de este modo delinquían.

Ha parecido más cómodo suprimir las sustituciones por imposibilidad física.

### Las páginas de este número han sido revisadas por la censura.

Actualmente, el maestro enfermo debe jubilarse a los veinte años de servicios, inutilizándose para la vida profesional, aun cuando seis meses después haya recobrado todo su vigor y pueda dar un mayor rendimiento a la enseñanza. Y si el maestro enfermo no cuenta sino cinco años de servicios, quedará cesante, y no podrá gozar de jubilación alguna, arastrando, para sí y para su familia, una vida miserable.

Pensemos si es justo que una clase social como la del Magisterio, sometida a un trabajo tan agotador del sistema nervioso, de los pulmones y de la garganta, expuesta al contagio de numerosas enfermedades por la convivencia obligada con niños de familias enfermas, no tenga una ley de Accidentes del trabajo que la ponga a cubierto de la miseria en caso de enfermedad.

Y esta ley protectora del maestro enfermo debe ser su sustitución durante el período de enfermedad en las condiciones humanitarias que en mal hora fueron derogadas. Y de este modo se da satisfacción a los deseos de 35.000 maestros y se evita que maestros enfermos, que en modo alguno deben estar al frente de sus escuelas por ser un constante peligro para la salud de los niños, se resistan a abandonarlas por temor a la miseria que les espera.

### De la Junta municipal de Primera enseñanza

En la última sesión se propuso el anuncio de un concurso público para la adquisición de mobiliario escolar y material pedagógico para las nuevas escuelas «Jaime Vera», «Menéndez Pelayo» y «Pérez Galdós».

Como ven nuestros lectores, anda bastante retrasado este asunto, y no es de esperar la pronta inauguración de los Grupos.

También se acordó el arrendamiento de dos locales para escuelas de niñas y de párvulos en la calle del Sacramento, número 10, pagándose en total por estos alquileres 12.000 pesetas. Ello nos sugiere la consideración que hemos hecho numerosas veces: el Ayuntamiento debe tener locales escolares propios.

Otro de los acuerdos se refiere a autorizar el gasto correspondiente para el funcionamiento de las cantinas escolares durante el primer trimestre del año actual. Como ven nuestros lectores, se anuncia el pago de los comestibles, combustibles y personal empleado en las cantinas escolares. Cuando este dinero llegue a manos de los directores de las cantinas, éstas llevarán funcionando tres meses, y en ese tiempo habrán vivido del crédito que el tendero, el frutero, el pescadero y el carnicero les hayan querido conceder, con su cuenta y razón.

### Academia de Medicina

Por fin, esta entidad hace público el anuncio de los premios que la Fundación Rodríguez Abaytúa tiene establecidos para los niños de las escuelas de Madrid. El hecho de haberse publicado solamente en la «Gaceta» en años anteriores ha sido la causa de que nadie los solicitase. He aquí las condiciones referentes a dichos premios para el bienio 1929-30. Se conceden:

- a) Un donativo bial de 10 cartillas, de 500 pesetas cada una, a cinco alumnas y cinco alumnos de las escuelas públicas del distrito del Hospital, de Madrid.
- b) Con carácter extraordinario, 16 cartillas, de 200 pesetas cada una, para ocho niñas y ocho niños de las escuelas públicas del distrito de Chamberí.
- c) Catorce cartillas, de 200 pesetas cada una, para siete niñas y siete niños de las escuelas públicas del distrito de la Inclusa.

Los niños y niñas no han de tener edad menor de ocho años ni mayor de once, y han de ser los que han sobresalido más en las exposiciones escolares de fin de curso.

Para este efecto, los maestros de

dichas escuelas remitirán a la Real Academia Nacional de Medicina los nombres de los alumnos y de las alumnas que hayan conseguido los tres primeros puestos en dichas pruebas, en las respectivas escuelas, de edad, las condiciones antedichas, reñidas, exponiendo además las circunstancias sociales de los propuestos, siendo condición de preferencia la mayor escasez pecuniaria de la familia.

Las relaciones de alumnos se remitirán a esta Academia antes de 1.º de noviembre de 1929, facilitando los datos siguientes:

- Nombre y dos apellidos del alumno.
- Lugar y fecha de su nacimiento.
- Nombres del padre y de la madre, con indicación de si viven, y en caso de ser huérfanos, nombre y domicilio del representante legal.
- Domicilio del alumno.

La Real Academia Nacional de Medicina elegirá entre los alumnos y alumnas propuestos los que considere en las condiciones establecidas en la Fundación.

Las cartillas se entregarán en la sesión inaugural de 1930.

### Un concurso escolar

La Sociedad Amigos del Niño acordó en su última sesión estimular la creación de «Comedores de niños» del mismo tipo que las Cantinas escolares, y abrir un concurso entre los niños de las escuelas de Madrid y su provincia para premiar los cinco mejores trabajos acerca de la parte histórica-artística de la Semana Santa, esto es, sobre las más famosas pinturas y esculturas debidas a artistas españoles cuyo asunto sea la Pasión de Cristo.

Estos trabajos podrán ser individuales o en colaboración por varios alumnos de la misma escuela; llevarán la firma de sus autores, el domicilio social y el refrendo del profesor. Serán entregados todos los días laborables, de doce a una, hasta el 16 de marzo, en el domicilio de esta Asociación, P.º Margall, 9, en sobre cerrado o en carpetas atadas, figurando en sitio visible la indicación: «Para el concurso de marzo de Amigos del Niño.»

### Las escuelas graduadas de la Prosperidad

Ya creamos admitidos los 300 niños de la escuela graduada de la calle de Luis Cabrera, que se clausuró hace tiempo, en locales habilitados para la enseñanza en un asilo, creemos que el de Santa María; nos enteramos de que este asunto se halla todavía sin resolver, aun cuando nos consta que los profesores de estos niños, y especialmente el director de las escuelas clausuradas, don Pedro Pardo, han hecho todas las gestiones imaginables por evitar el percibo de los salarios, en un lugar donde educarse.

Y nosotros opinamos que debe resolverse este asunto con toda diligencia, pues son muchísimas las familias que acuden a esta Redacción en justificación de esta escuela.

### Oposiciones a plazas del escalafón del Magisterio

Cuando escribimos estas líneas se están verificando oposiciones libres en todas las provincias de España. En ellas hay empleados numerosos inspectores, profesores de Escuela Normal y maestros encargados de calificar los ejercicios.

Aún no han terminado de calificar los de las últimas oposiciones restringidas y ya se habla de convocar otras nuevas; han comenzado en unos sitios y en otros comenzarán en breve las que han de elegir el personal que ha de servir las escuelas graduadas.

### Cursillo, por don José Ortega y Gasset

Hoy, a las seis de la tarde, dará comienzo un cursillo de diez lecciones sobre el tema «¿Qué es Filosofía?», a cargo del señor Ortega y Gasset.

### Bibliografía

«El maestro, la escuela y la aldea», por don Pablo de A. Cobos, prólogo de don Antonio Ballesteros, Segovia, 1928.

Autor y prologuista, personas de grandes méritos en la enseñanza primaria, constituyen la avanzada de un grupo de esforzados luchadores por la educación de nuestros aldeanos. El campo en que operan, con las armas de la competencia y las aún más agudas del entusiasmo, es la provincia de Segovia, en la que, para ejemplo de otros sectores rurales, se ha operado un renacimiento en la enseñanza primaria, del que han sido ellos dos, entre otros, los gestadores. Este trabajo oscuro por elevar la condición intelectual y moral de nuestros campesinos les hace acreedores al aplauso de las personas honradas y a la gratitud nacional.

El libro a que nos referimos está compuesto por una colección de veintitrés cartas dirigidas a «Luis», personificación del maestro rural, al que excita a resolverse por sí mismo, mediante una superación de su personal cultura, los problemas que se le plantean en orden a la escuela, la acción del maestro y el medio en que se desenvuelve.

El señor Cobos ha vivido la escuela rural española, conoce sus problemas y de ahí que pueda señalar al imaginario «Luis» los escollos que ha de encontrar en el ejercicio de su profesión, ya que, como acertadamente dice el señor Ballesteros en el prólogo, «la dolorosa realidad española enseña que nosotros carecemos de direcciones superiores para la difícil obra

de educar al pueblo; que el maestro se pierde en la tarea angustiosa de un trabajo sin verdadero guía ideal, sin una alta finalidad filosófica que enderece y dé calor de humanidad a su diaria tarea, problema el más hondo y trágico que atormenta a los maestros más inteligentes de España».

Por eso, este libro, brevísimo del maestro rural, debe ser profusamente leído por cuantos se dedican a la enseñanza primaria, pues en él se contienen hondas sugerencias, conocimiento agudo de la aldea, sus componentes, su psicología y la línea de conducta que referente a esta realidad debe seguir el maestro.

Transcribimos un trozo de este libro, referente al maestro, y con ello haremos el mejor elogio del autor.

Dice el señor Cobos:

«¿Cómo ha de ser el maestro ante la sociedad? ¿Apóstol? ¿Santo? ¿Honrado, con honradez legal solamente? Se ha hablado tanto, se ha canturreado tanto y se ha ridiculizado tanto el apostolado del Magisterio, que ha quedado en expresión sin sentido para uso de varios oradores y lagrimo de mendigos. Si pudiera contener verdad, ya no sirve el término. Y es tan difícil la santidad, que ¿quién se atreverá a pedirla? ¿Y cuántos canallas no viven legalmente?»

Quieres educar y hemos convenido que sólo con amor se educa. Es preciso decidirse a querer a los hombres. Quieres influir en ciudadanos, tendrás de ser ejemplo vivo. Ante el pensamiento es lo posible y cabal; ante la vida adquiere mayores proporciones de dificultad y virtud. Esto es ser hombre honrado ante la conciencia y no ante la ley. Es ser santo, santo tal, a la manera que lo han sido algunos en España. Reverente el pensamiento ante la verdad, libre y suelta la lengua para pregonarla, fuerte el ánimo para mantenerla. Devoción ante la justicia y siempre abierto el espíritu para reconocerla. Voluntad enérgica para procurar el bien. Así el maestro de aldea para educar al aldeano. Y no olvides que tan grande compromiso puede eludirse en la ciudad, no en el pueblo.

Un santo laico, con santidad que quepa en todos los credos y posible sin confesionalismos. Un enamorado de la verdad, del bien y de la belleza; así, con minuciosas, según exige la vida de todos los días. Un hombre que de igual modo se quite el sombrero ante el marqués y ante el lacayo. Un hombre que dice a todos la verdad y no teme al ceño fruncido de quien la escucha. Un hombre que tiene el mismo gesto para la albanza que para la censura, tono igual ante la adulación y el desprecio, la misma entereza frente al éxito y al fracaso.

Actuar y obrar es lo que tienes que hacer, fuera de la clase. Educar con el ejemplo y la palabra. Hablar, también hablar, que la palabra es fecunda. No, no tienen razón los que desprecian la palabra. Recuerda el elogio de Zaratustra y el muy semejante de Unamuno. Y más habrá, y serán los mejores. Si, sí, la palabra también, que es enemiga de la hipocresía, pues sirve para conocer a los hombres mejor que los actos. Voz y conducta. Obrar y decir. Decir siempre bien. Mirando a Giner y a Sócrates. Nada menos.

¿Qué tipos así son educadores de naciones? Pues claro. ¿Y por qué han de ser de otra calidad los educadores de aldeas? Por mucho que reduzcas el círculo, la eficacia tendrá la misma fuente. Y si no piensas como yo, reconozco que te puede suplir el sacrificio.

### Índice de revistas

«Asociación pro Maestros de Escuelas». Revista que se publica en Buenos Aires.—Dedica el número correspondiente al mes de diciembre a tratar las cuestiones societarias del Magisterio argentino.

«Polha Académica». Publicación de Río de Janeiro.—En el último número contiene artículos sobre las Universidades brasileñas, estudio del sistema nervioso, Revolución y reacción, Litigios en la democracia argentina, Litigios en la democracia argentina.

«El Despertar». Órgano del Magisterio de la Rioja (Argentina).—Viene dedicado el número correspondiente a enero del corriente a tratar temas pedagógicos, como los métodos usados en las escuelas soviéticas, la situación de los maestros chilenos y el Congreso de Obreros y Estudiantes en Tucumán.

«Bulletin du Syndicat National des Instituciones et Instituteurs de France».—Además de una abundante información de carácter societario, publica trabajos referentes a «Encuestas sobre la protección al trabajo del niño», «Un Comité Sindical Internacional para la protección de la Juventud y la Educación obrera», «La nacionalización de la enseñanza ante la Cámara francesa».

«Revista de formación profesional». Publicada por la Junta Central de

Perfeccionamiento profesional obrero, Prado, 26, Madrid.—En el primer número de esta revista aparecen trabajos firmados por don César de Madariaga acerca de «La orientación y la selección en el estatuto de formación profesional», por Luis Valeri sobre «Talleres-escuelas de la Cámara de Comercio de París», Cursos para formación de personal de las oficinas y laboratorios de orientación y selección profesional, Bibliografía, Revistas, Sección oficial.

### La campaña en pro de EL SOCIALISTA

En Petrol se ha constituido un grupo de veinte compañeros que contribuirán con una peseta mensual al sostenimiento del diario obrero.

La Agrupación Socialista de Alcoy ha formado un grupo de veinte compañeros para ayudar económicamente a EL SOCIALISTA con una peseta mensual cada uno de donativo.

El compañero Vicente Pérez, de Alicante, nos comunica por carta que está organizando un grupo de veinte compañeros para ayudar a EL SOCIALISTA.

La Agrupación Socialista de Puenobueno del Terrible ha formado un grupo de veinte compañeros para ayudar a EL SOCIALISTA y buscar suscriptores directos.

Acciones donadas para EL SOCIALISTA:  
Matías Gómez Latorre, una acción de 50 pesetas.  
Un donante anónimo, dos acciones de 50 pesetas.

Feliciano Ramírez, una acción de 50 pesetas.  
Agrupación Socialista de Candia, otra acción de 50 pesetas.

Manuel Suárez, de Oranese, otra acción de 50 pesetas.  
Julian Coballes, de Reinoso, otra acción de 50 pesetas.

Victorino Hernández, de Madrid, cede a EL SOCIALISTA cinco pesetas que tenía entregadas para una acción.

Donativos fijos mensuales para EL SOCIALISTA:  
Sociedad de Obreros en Azulejos, de Castellón, 3 pesetas.  
Felipe Merodio, de Bilbao, 5 pesetas.  
Agrupación Socialista de Mieres, 5 pesetas, habiendo abonado ya los cinco primeros meses.

### Se va a cortar el agua

El Canal de Isabel II nos envía esta nota:

«Se ha comunicado a las autoridades, y se publica para conocimiento del público, que la Dirección técnica del Canal de Isabel II procede a ejecutar las uniones entre la red antigua de distribución de agua y las nuevas tuberías instaladas en el contorno de Madrid, en extensión total de treinta kilómetros.

Como operación previa se requiere la de instalar algunas lavas en las grandes arterias de la red, comenzando por la de Fuencarral, que es preciso cortar, dando el servicio para la de San Bernardo.

Están tomadas las medidas posibles para que el corte se limite a catorce horas, desde las veinte del próximo viernes 1 de marzo, hasta la diez del día siguiente, sábado.

Como el cierre afecta a una de las grandes arterias de la red, las presiones disminuirán de las normales algo, que será poco, ya que se trata de las horas de menor consumo. La falta más sensible se notará en el interior del polígono limitado por plaza de la Moncloa, Alberto Aguilera, San Bernardo, Daoiz y Velarde, Fuencarral, Santa Brígida, Hortaleza, Fernando VI, Bárbara de Braganza, Villanueva, Serrano, Recoletos, Almirante, Graviña, Farmacia, Colón, Escorial, Casto Plasencia, Travesía de Pozos, Noviciado, Travesía del Conde Duque, Negras, Ventura Rodríguez, Ferraz, Rosales y Moret.»

### Acto de propaganda en Torrejón de Ardoz

Organizado por la Oficina de Reclamaciones y Propaganda Socialista de la provincia de Madrid, se celebró un acto de propaganda en Torrejón de Ardoz el próximo sábado, día 2 de marzo, a las ocho de la noche, en el salón situado en la calle de Alendalazar, en el que harán uso de la palabra los compañeros José Díaz Alor y Anastasio de Gracia, quienes disertarán sobre el tema «Los Comités paritarios y la organización obrera».

«Obreros de Torrejón, esperamos no dejáremos de acudir a este acto!»



Grupo de asistentes al banquete celebrado por los metalúrgicos para conmemorar el X aniversario del Sindicato.

EN LA CASA DEL PUEBLO

## IV Congreso de la Federación Nacional de Camareros

### Sesión de clausura

Bajo la presidencia del compañero Julián Martínez se celebró el domingo por la noche la sesión de clausura del Congreso de Camareros.

### UNIFICACION

El presidente del Congreso anunció a los delegados que el punto que quedaba por tratar era el de unificación, y que del resultado de las gestiones realizadas daría cuenta el compañero Del Río.

Este compañero explicó someramente los trabajos y las conversaciones habidas en la Comisión, de las que surgió un dictamen, que determina la continuación de las conversaciones para llegar en breve plazo a fijar las bases de la unificación.

El dictamen es el siguiente: «La Comisión nombrada por el IV Congreso de la Federación Nacional de Camareros para celebrar una entrevista con una representación de la Federación Gastronómica, de la misma profesión, con objeto de llegar a la unificación general del gremio en un solo organismo nacional que practique la lucha de clases, presenta al IV Congreso de la Federación Nacional de Camareros el acuerdo recaído en dicha entrevista, y que si no es la completa realización de nuestros deseos, puede ser por lo menos el camino más corto para llevarnos a la finalidad que perseguimos.

En esta reunión ha quedado acordada en principio una inteligencia y colaboración entre la Federación Nacional y la Federación Gastronómica.

Esta inteligencia colaborativa tiene como misión fundamental llegar a la unificación de los camareros españoles en un solo organismo nacional. Mientras este deseo instante llega, las dos Federaciones se comprometen a realizar una labor de conjunto práctica y de acercamiento que comprenda los siguientes puntos:

- 1.º A partir de ser aprobado el presente acuerdo, el Comité de la Federación Nacional y el de la Federación Gastronómica laborarán conjuntamente por los intereses de todos sus federados en sus diversos aspectos morales y materiales. Esta acción a realizar quedará acordada en sus detalles en las reuniones que ambos Comités celebren en lo sucesivo.
- 2.º Aprobado el presente acuerdo, las Federaciones cursarán una circular a todas sus Secciones especificando aquellas en cuya localidad no haya constituido más que una Sección afecta a una de las dos Federaciones para comunicarle que, presentado a ellas un federado de cualquiera de ambas organizaciones, sea admitida su documentación, y si ésta se hallare en regla, sea dado de alta dicho compañero con todos los deberes y derechos de un federado de su organización.

Estas circulars, como todo ulterior documento que e hubiere necesidad de dar a conocimiento de las Secciones o de los federados, que afecten a causas o resultados que afecten a la independencia y avaladas por ambos Comités.

La virtualidad de esta inteligencia circunstancial abarca y tiene por objeto inmediato la lucha de conjunto dentro de las posibilidades actuales en favor de nuestras reivindicaciones que ingresaría en la Unión General de Trabajadores.

El compañero Crespo, delegado de Sevilla, manifestó que llevaba una satisfacción enorme por los acuerdos tomados en el Congreso, y que el relativo a la unificación daría resultados excelentes para los camareros, asegurando que en el próximo Congreso estarán representadas todas las Secciones de Camareros de España.

Alfredo Gómez, de Madrid, recordó lo que dijo al inaugurar el Congreso: que no ha defraudado a los delegados, y cuando las Sociedades se informen de lo acordado, progresarán notablemente. La acción de las Sociedades obreras de España, como hacen ya las de otras naciones, no debe limitarse a la acción económica, sino que debemos ejercer una política honrada.

Los burgueses no desprecian la política, sino que la utilizan para su beneficio.

Las leyes que proporcionan derechos a los obreros son las que ellas que se confederación con la intervención o influencia de los obreros y representantes del Partido Socialista, al que debemos pertenecer los camareros para que nuestros derechos sean respetados, y luchar porque se abarate la vida llevando a la práctica una buena política de abastos.

Saludo al delegado internacional con efusivas palabras.

Isidoro Muñoz, de Bilbao, hizo resaltar que en el Congreso se han reunido delegados de toda España y no hemos conocido personalmente, permitiendo con ello que los equívocos que pudiéramos tener unos de otros hayan desaparecido.

También hizo resaltar que la Federación de Camareros dispone de honores encapitados que saben defender los derechos del gremio y de la clase obrera en general.

Díaz Alor, por la Federación de Artes Blancas Alimenticias, dijo que cada día que pasa se observa más la necesidad de que los organismos obreros amplien su radio de acción y establezcan el subsidio del paro forzoso, enfermedad y otros, que todo esto es conveniente para atender a los asociados.

Es preciso, dijo, que todos los que pertenecemos a la Unión General de Trabajadores prestemos la solidaridad entre nosotros, ayudándonos moralmente en todo para que las distintas Sociedades creadas por otros oficios sean fuertes y disciplinadas a la vez que progresan las nuestras.

Atilano Grandá, por la Federación de Cocineros, señaló que siempre hubo relaciones de buena amistad entre las dos Federaciones, y que marcharon de acuerdo en todo, como en la constitución de Comités paritarios; pero cada vez habrá que estrechar más esas relaciones para la defensa

mutua en organismos como la Comités profesionales y para defender nuestras organizaciones de los elementos de la misma profesión (pergones), digo, perjudiciales a ellas; y como finalidad fundamental de todas las otras consideraciones, la de hacer la unificación de todos los camareros españoles, aprovechando para ello todas las oportunidades que se le pudieran presentar.

Considerando que esta última declaración es la finalidad fundamental de este acuerdo, pasado un plazo de seis meses, o antes si ambos Comités juzgaren llegado el momento oportuno, se hará por los antedichos Comités la primera tentativa de fusión, bien por consulta a sus Secciones o bien por el procedimiento que ellos juzgaren más práctico y viable.

Durante este plazo marcado de seis meses, ambas Federaciones se comprometen a no hacer trabajos de organización en aquellas localidades donde haya constituido una Sección de cualquiera de ambas Federaciones, así como también abandonarán en este caso los trabajos que actualmente estén realizando en este sentido, si éstos no estuvieran en un período avanzado que fuera perjudicial o violento abandonarlos.

Lo que en cumplimiento del mandato recibido y firmado por la representación de ambas Federaciones tenemos la satisfacción de presentar a la aprobación del IV Congreso de la Federación Nacional de Camareros de España.

Madrid, 24 de febrero de 1929.—A. del Río, secretario; Alfonso Gracia, presidente.—Por la Federación Gastronómica: Mateo González, secretario; Manuel Tallón, presidente.—Por la Agrupación de Madrid: José Pol, secretario general; Alfredo Gómez, presidente.—Por la Alianza de Camareros: S. Serrano, secretario; Pedro Landaburo, presidente.—Enrique Pastor, delegado de Elche.—Antonio Salas, delegado de Badajoz.—José García, delegado de Murcia.—Gregorio Martín, delegado de Burgos.»

El compañero Crespo se congratuló del resultado obtenido y felicitó a la Comisión.

El camarada Algodaña hizo algunas preguntas, que fueron contestadas satisfactoriamente por Del Río.

A la correspondiente pregunta del presidente el Congreso contestó aprobando el dictamen.

DISCURSOS

El presidente, después de recomendar brevedad a los oradores, concedió la palabra al compañero Pedro Rodríguez. Este felicitó, en nombre de la Sociedad de Valladolid, al Congreso por los buenos trabajos realizados en el mismo, y por haberse inspirado en la táctica de la Unión General de Trabajadores.

Velarmino Penela, delegado de Santiago, dijo que llevaba del Congreso una excelente impresión y que en breve la Sección que representa la mixta y la probable Corporación de Industria, que según referencias, se promulgará pronto y a ella habrá que ir de acuerdo, porque en esa organización, se darán normas para la industria hotelera.

En suma, el progreso sindical nos obliga a guardar entre nosotros íntima amistad y nos obliga también al amor que debe existir entre los trabajadores.

Enrique García, de Bilbao, se refirió a la constancia demostrada a fin de lograr la unificación de los camareros, cuyo buen resultado hizo observar.

Dirigiéndose al delegado de la Internacional le rogó llevase la impresión de que los camareros españoles llevarán a cabo la unificación.

Juan Ruiz, de Santander, dijo que, obligado por la brevedad, solamente iba a decir que quedaba satisfecho del resultado de las gestiones realizadas para la unificación y que figuraba en el dictamen leído.

Felicitó al Comité saliente de la Federación, y especialmente al compañero Antonio del Río, por el buen tacto que ha empleado para llegar a la concordia de los camareros.

Antonio del Río, por el Comité, expresó la buena impresión que lleva del nuevo Comité, del que está seguro que trabajará con acierto y actividad, y en el próximo Congreso tendrá la Federación el doble de Sociedades que actualmente tiene.

Recordó cuando el orador comenzó a luchar en la organización obrera, hasta que ha llegado a comprender el ideal de justicia y emancipación humana, que está dispuesto a seguir.

Nunca dejó de ser elemento activo en la organización, trabajase o no en buenas plazas, y esto debe hacer todos los obreros, y reció la palabra. Se mostró partidario de establecer un organismo de aprendizaje profesional para que la juventud tenga amor al trabajo y no se entregue tanto a los deportes.

Hay que procurar que la juventud se capacite y se preocupe de las Sociedades, adquiriendo amplios conocimientos.

Fermín Olivares, secretario entrante, dijo que el camarero va consiguiendo una personalidad de que antes carecía, tomando ésta más vigor con las nuevas disposiciones.

Para obtener el mayor beneficio se precisa una capacidad cultivada para resolver los problemas que han de tratarse en los organismos corporativos. En ellos se tratará de la supresión de la propina y otras cuestiones interesantes, que serán defendidas por nuestros representantes y combatidas por los patronos.

delegados con una ovación entusiasta y vivas al poeta obrero.

Alex Etienne, delegado de la Internacional, pronunció un breve discurso, que tradujo el compañero Santiago.

Pocas horas después de la clausura del Congreso, dijo Alex Etienne, estaré a 1.500 kilómetros de distancia de vosotros; pero mi espíritu seguirá en España, porque así lo requiere la buena impresión que de este país llevo.

Vine a él temeroso por no conocer las costumbres ni el idioma; pero regreso a Bélgica contento por lo que he aprendido entre vosotros, conociendo la organización obrera, y comunicaré a la Internacional lo que he visto, lo que puede contar con una fuerte Federación española.

Felicitó a todos por lo bien que ha resultado el Congreso, y a los delegados, que después de cinco días de continuas sesiones no les ha faltado voluntad para tratar las cuestiones del orden del día.

Los felicitó también por los acuerdos tomados, entre ellos seguir editando el periódico, con el que pueden hacer propaganda eficaz, pues el impulso es uno de los sistemas de propaganda que más convienen. Aplaudió el acuerdo de elevar la cuota al objeto de vigorizar el organismo nacional.

Recogió las declaraciones de Juan Ruiz, de Santander, y Atilano Grandá, de la Federación de Cocineros, a los que felicitó.

Recordó el Congreso internacional celebrado en Viena, y se lamentó de que no estuviera representada la Federación Nacional de Camareros Españoles, y espera que al próximo Congreso internacional acudirá España llevando problemas interesantes.

Por último, agradeció las atenciones de que había sido objeto y atento a todos para que sigan trabajando por el engrandecimiento de la Federación. Fué muy aplaudido.

Enrique Santiago, que le siguió en el uso de la palabra, se felicitó por la labor realizada en el Congreso, la que hay que continuar en las respectivas poblaciones, porque los Comités de las Federaciones necesitan la colaboración de los federados, pues aquellos por sí solos no pueden realizar la labor completa. Habló de los Comités paritarios, donde han de trabajar los obreros, ya que se observa que algunos presidentes se adjudican mayor autoridad de la que les corresponde y en otras ocasiones dicen que tienen que consultar con las autoridades. Esto no lo determina la ley, y los representantes obreros deben recabar la plena facultad que concede la ley y resolver todos los problemas que afectan al capital y al trabajo, sin más intervenciones que el propio Comité.

Habló de la organización belga, para señalar el hecho de que allí se abonan a las Sociedades cuotas altas, y en virtud de ello disponen de diáries obreros de gran circulación, que los obreros los leen.

Mientras los obreros españoles no leamos EL SOCIALISTA no habrá obreros capacitados y la organización obrera no estará defendida como se merece. Para esto estamos obligados a defender el diario. Si hoy, dijo, otros periódicos publican algo del movimiento obrero es porque existe EL SOCIALISTA; si éste desapareciera, aquellos cambiarían de rumbo.

Julian Martínez, presidente del Congreso, hizo un breve resumen de los discursos, recomendando a los delegados las razones expuestas, y terminó dando un viva a la Unión General de Trabajadores y a la Internacional Obrera, recordando una frase del lorador Pablo Iglesias, que dijo: «Mientras haya en la Tierra un ser que sufra, no tenemos derecho al descanso.»

Alfonso Gracia recomendó a los delegados que trabajasen en sus respectivas poblaciones para que todos los camareros pertenecieran a las Sociedades, exponiéndoles las razones dichas en el Congreso y los acuerdos tomados en él.

Agradeció a don Fernando Díaz de Mendoza la gentileza que había tenido con los delegados invitándolos a que asistieran a presenciar una función, por lo que le daba las gracias en nombre de los delegados.

Por último, recomendó a éstos que llevasen un saludo cordial a las Secciones.

Clausurando acto seguido el Congreso.

### Varias noticias

Una Comisión de vecinos de Alcoa (Guadalajara) entregó al ministro de Fomento una solicitud, en la que ruegan se interceda cerca de la Compañía Hidroeléctrica para que arregle la presa y el cauce de un molino harinero en las márgenes del Tajo, a fin de evitar nuevas inundaciones.

El Consorcio Resinero ha comenzado su actuación. En la reunión de ayer, después de quedar ya constituido, se trató de la próxima campaña de resinación en los pueblos interesados.

Ayer se celebró la subasta para realizar las obras de los trozos tercero y cuarto del ferrocarril al puerto de Almoráiz. Se presentaron varias proposiciones, y se adjudicó a don Fulgencio Pérez Ruiz el tercer trozo en 361.630 pesetas, y el cuarto, en 351.230.

El día 1 de marzo terminará sus trabajos la Comisión organizadora del Congreso internacional de Oceanografía, que se celebrará en Sevilla. A la última sesión de dicha Comisión asistirá el jefe del Gobierno.

Se ha inaugurado en Pamplona el dispensario Murillo, instalado en el hospital provincial.

En Almería 220000 una barcaza, salvándose todos los tripulantes.

Se encuentra mejorado en su enfermedad el maestro Cayo Vela.

El Ayuntamiento de Sevilla ha acordado crear el cargo de mayordomo de la ciudad y jefe de ceremonias.

TALLERES DE LA GRAFICA SOCIALISTA.—SAN BERNARDO, 92. TELEFONO 3342.